

EXTRACTO:

Juzgado de Letras y Garantía de Río Bueno, causa Rol N° V-52-2026, sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, caratulada "DUHALDE/", por resolución de fecha 24 de junio de 2026, citó a audiencia de parientes de Leontina Cisternas Santis, cédula de identidad N°1.920.551-7, para el día 10 de julio de 2026, a las 10:15 horas, en dependencias del tribunal ubicado en Ejército Libertador S/N, comuna de Río Bueno. Se autorizó la comparecencia de los intervinientes a través de la plataforma Zoom ID <https://zoom.us/j/92873531824> sin perjuicio de poder comparecer personalmente. Es responsabilidad de las partes anunciar su comparecencia al correo electrónico del Tribunal jl_riobueno@pjud.cl, con al menos 24 horas de anticipación a la celebración de la audiencia. Ministro de fe.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: KFPCNUJMCP